

22 de agosto de 2007

---

QUINTA REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN  
ESTADISTICAS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE LA  
COMUNIDAD ANDINA

QUINTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO 5.3  
ESTADISTICA DE TRANSPORTE TERRESTRE  
PROYECTO ANDESTAD  
21 – 22 de agosto de 2007  
Lima- Perú

## INFORME

# QUINTA REUNIÓN DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADISTICAS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE LA COMUNIDAD ANDINA

## **INFORME**

### **QUINTA REUNIÓN DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADÍSTICAS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE LA COMUNIDAD ANDINA**

La Quinta Reunión de Expertos Gubernamentales en Estadísticas de Transporte Terrestre, se celebró los días 21 y 22 de agosto de 2007, en Lima, Perú, con el auspicio de la Secretaria General de la Comunidad Andina y el Proyecto UE-CAN en materia de Estadísticas (ANDESTAD).

Participaron en la reunión expertos gubernamentales de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, dos expertos europeos por parte del Proyecto ANDESTAD, dos representantes de la SGCAN y dos representantes del Proyecto ANDESTAD. En el Anexo I se detalla la lista de participantes.

#### **I Agenda**

La Agenda de la Reunión fue la siguiente:

Tema 1. Síntesis y estado de los compromisos asumidos en la Cuarta Reunión de Expertos Gubernamentales en Estadísticas de Transporte Terrestre (La Paz - Bolivia).

Tema 2. Presentación del Anteproyecto de Decisión "Propuesta de la Secretaría General sobre Estadísticas Comunitarias del Transporte Internacional por Carretera" para su dictamen por parte del Grupo de Expertos.

Tema 3. Presentación de la propuesta de la clasificación de vehículos, unidades de carga, carrocerías y configuración para el transporte de carga y pasajeros por carretera.

Tema 4. Presentación del documento de trabajo "Metodología para la Transmisión de Información Estadística del Transporte Terrestre a la SGCAN"

Tema 5. Sistema de acopio y difusión de información Estadística de la Comunidad Andina.

Tema 6. Cooperación Horizontal.

#### **II**

#### **Desarrollo de la Reunión**

El señor Juan Falconí, Coordinador de Estadística de la SGCAN dirigió unas palabras a los participantes inaugurando la reunión de expertos; Seguidamente, el señor Eduardo Granados Director del Proyecto ANDESTAD, realizó una introducción sobre los avances del Grupo de Trabajo.

A continuación se procedió al desarrollo del programa de trabajo de la reunión, frente a lo cual, los Expertos Gubernamentales sobre Estadísticas de Transporte Terrestre llegaron a los siguientes acuerdos, recomendaciones y compromisos:

1. Con respecto al Tema 1, estado actual de los compromisos, el señor Farith Chaves presentó la situación actual de los mismos (anexo II) que quedaron planteados a desarrollar en reuniones anteriores. Al respecto se hicieron las siguientes observaciones:

- a. Refiriéndose al compromiso número 1, las delegaciones de Colombia y Ecuador se comprometieron a enviar a más tardar el día 28 de septiembre de 2007 un informe técnico binacional, de la encuesta piloto realizada en el paso de frontera Rumichaca (resultado general del ejercicio, funcionamiento del instrumento empleado, evaluación de las preguntas formuladas y recomendaciones); por su parte Colombia en el informe que enviará a la SGCAN en un anexo, el informe técnico de la experiencia de la encuesta que realizó en el paso de frontera con Venezuela.
- b. Respecto al Compromiso 2, el segundo día de la reunión, la delegación de Ecuador entregó a la SGCAN un archivo en el cual plantea la clasificación vehicular que actualmente utiliza.
- c. Referente al Compromiso 5, la delegación de Perú manifestó haber seleccionado a la empresa consultora que realizará la encuesta en el paso de frontera con Ecuador (Huaquillas – Aguas Verdes), para lo cual ha enviado el día 21 de agosto de 2007, al Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestres de Ecuador, doctor Ángel Loja Llanos, una comunicación en la cual plantea se confirme la posibilidad de realizar conjuntamente la encuesta entre el 3 y el 11 de septiembre de 2007.

En este sentido, la delegación de Ecuador previa consulta realizada al Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestres de Ecuador - doctor Ángel Loja Llanos, manifestó estar de acuerdo con la fecha planteada por el Perú.

- d. Refiriéndose al compromiso número 6, la delegación de Ecuador se comprometió a enviar antes del día 31 de agosto de 2007, respuesta a las variables que sistematiza la Aduana Ecuatoriana referente a los registros administrativos andinos.

Respecto al mismo punto la delegación de Perú manifestó que la aduana no procesa (sistematiza) los registros administrativos andinos del MCI y CPIC; aclarando que actualmente el área de sistemas de la SUNAT esta diseñando un nuevo sistema para hacer el registro de esta información, contemplando cubrir las variables de interés estadístico de la SGCAN.

- e. Con relación al Compromiso 8 sobre el estado actual de los Comités Interinstitucionales se informó lo siguiente:
  - o Las delegaciones de Bolivia y Perú manifestaron que actualmente sus Comités Interinstitucionales se encuentran activos técnicamente pero se encuentran en proceso de oficialización. Las delegaciones informaron que para el mes de octubre de 2007 contemplan que éstos se constituyan oficialmente.

- Colombia informó que actualmente cuenta con la denominación oficial de las personas que van a participar en el comité interinstitucional por cada entidad, aclarando que técnicamente el comité está desarrollando funciones en el marco de las actividades de la SGCAN y el proyecto ANDESTAD. La delegación se comprometió a transmitir en el transcurso de la siguiente semana una copia de la resolución que oficializa la creación de este comité.
  - Ecuador manifestó que el comité ya se encuentra conformado y que fue oficializado en marzo de 2007; la delegación entregó una copia a las demás delegaciones y a la SGCAN de la norma en la cual consta la oficialización de este comité.
2. Respecto al Tema 2, los expertos Gubernamentales dictaminaron a favor del Anteproyecto de Decisión que figura en el Anexo 3 del presente informe, el cual incluye las observaciones y sugerencias formuladas por los expertos. La delegación de Ecuador recomendó que se incluya en la norma el tema de siniestralidad vial como un conjunto de datos.
  3. Con relación al tema 3, presentado por el Señor Walter Vidal, los países determinaron lo siguiente:
    - Precisar el objetivo que tiene la clasificación propuesta.
    - Evaluar y complementar la nomenclatura establecida en la Decisión 491.
    - Las delegaciones de Bolivia, Colombia y Ecuador harán el envío antes del 31 de agosto de 2007 a la SGCAN y al proyecto ANDESTAD de las categorías que utilizan para el registro vehicular, así como una fotocopia de la tarjeta de propiedad de un vehículo, con el fin de homologar la información de los países.
  4. Respecto al Tema 4, el señor Farith Chaves realizó la presentación del documento de trabajo para la transmisión de información estadística del transporte internacional de mercancías por carretera. Al respecto las delegaciones, después de un amplio debate, manifestaron lo siguiente:
    - Aprobaron la estructura y variables de los archivos para la transmisión de las Estadísticas de Transporte Internacional de Mercancías por Carretera. Ver Anexo 4 y 5.
    - Las delegaciones acordaron un plazo de dos meses (22 de octubre de 2007) para hacer llegar a la SGCAN y al Proyecto ANDESTAD las observaciones y recomendaciones al documento de trabajo planteado.
  5. Con relación al tema 5 el señor Erick Bocanegra experto en Sistemas del Proyecto ANDESTAD, efectuó una presentación en la que se mostró el objetivo, la estructura y alcance que tendrá el sistema de acopio y difusión que actualmente se está desarrollando en la SGCAN.
  6. Respecto al tema 6, relativo a la cooperación horizontal, la SGCAN recomendó a las delegaciones, identificar sus necesidades de cooperación y asistencia técnica conjuntamente con sus Comités Interinstitucionales y solicitarlas oficialmente al director del Proyecto ANDESTAD, antes de la próxima reunión presencial.

7. Finalmente los Expertos Gubernamentales acordaron y recomendaron lo siguiente:

- a) Elaborar un glosario de términos donde se incluya la terminología definida en las Decisiones 398, 399, 491 y 561, así como la Resolución 720, entre otras, vinculadas al tema de transporte terrestre para la próxima reunión.
- b) Añadir como variable de las Estadísticas de Transporte Internacional de Mercancías por Carretera al código VIN, el cual es asignado por el fabricante.
- c) Realizar tentativamente la Sexta Reunión de Expertos Gubernamentales en Estadísticas de Transporte Terrestre, en la ciudad de Quito Ecuador los días 22 y 23 de noviembre de 2007, con la siguiente agenda tentativa:
  - Glosario de Términos
  - Mecanismo de Transmisión de las Estadísticas de Transporte Internacional de Mercancías por Carretera (MIC y FVH)
  - Nomenclatura de Vehículos Automotores
  - Experiencia de Ecuador y Perú en la encuesta en el paso de frontera Huaquillas – Aguas Verdes
  - Estado de situación de la encuesta en el paso de frontera Desaguadero entre Bolivia y Perú
  - Pronunciamiento de los Países Miembros sobre el tema de la siniestralidad vial
  - Otros

Las presentaciones realizadas y los documentos presentados durante la reunión se entregaron en un CD.

Leído el Informe, los participantes lo suscriben en la Ciudad de Lima, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil siete.

**Por Bolivia:**

Luis Campero

Ismael Onostre

Franklin Chavez

**Por Colombia:**

Eduardo Freire

Maria Victoria Hernández

**Por Ecuador:**

Marco Pazmino

Alberto Buendía

José Moncayo

**Por Perú:**

Ysabel Galván

Eduardo Cárdenas

Walter Vidal

Ángel Acevedo

Justo Ysla

Wilber Enríquez

**Por ANDESTAD:**

Jesper Venema

Farith Chaves

Hernando Arciniegas

Jesús Domingo

**Por SGCAN:**

Alfredo del Castillo

Guillermo Lecaros